



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 22 DE PALMA DE MALLORCA

762

Procediment ordinari 429/2017 sobre altres matèries

RESOLUCIÓN: SENTENCIA N° 8/18 de fecha 19.01.18.

PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 429/17 del Juzgado de Primera Instancia nº 22 de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: WILLIAM WARILA y SIRKKA RAAKEL WARILA.

Plazo de interposición del recurso: 20 días hábiles desde su notificación ante este Juzgado de Primera Instancia 22 de Palma de Mallorca.

Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en Palma de Mallorca, a 19 de enero de 2018.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

